



B.P. SERVIMED, S.A. de C.V.

BARRANCA DEL MUERTO 520
COL. ALPES, MÉXICO, D.F.
(52)(55)9171-9570
info@servimed.com.mx



CONGRESOS DE LA “A A LA W”

La Tasa Cero del IVA para congresos internacionales. ¿Nos conviene?

Dr. Jorge Bistení Bustani (MPI, IAPCO, AMPROFEC)

Hace 6 años escribí un artículo sobre la tasa “cero” del IVA para congresos y convenciones internacionales en el cual cuestioné la utilidad que dicha medida tendría para atraer más eventos.

Hoy, al revisar la publicación, me doy cuenta que la predicción que me atreví a hacer y que a algunos funcionarios molestó, se cumplió incluso con creces. La medida no sólo no atrae congresos internacionales sino que ahora resulta ser un enemigo del PCO mexicano.

En aquella ocasión mencioné que algunos tenían la idea de que por la simple norma íbamos a tener en México un mayor número de eventos viniendo del exterior, sin embargo los números no mienten, no hemos crecido en ese sentido a pesar de los grandes esfuerzos que hacen las autoridades por recabar cifras para después exagerarlas.

Definitivamente la Tasa Cero no ha sido tomada en cuenta por las organizaciones internacionales como un factor de decisión para venir a México a realizar un congreso internacional. Por otro lado, como lo dije en aquel entonces, esto es como las tiendas libres de impuestos de los aeropuertos, efectivamente no cobran el IVA a los turistas pero generalmente sus precios son más elevados que los que se encuentran en el comercio habitual haciendo que lo que el consumidor paga sea mayor a pesar de la exención del impuesto. En el tema que nos ocupa todos sabemos que cuando tratamos de negociar un recinto y hoteles para un evento internacional esa simple palabra, internacional, hace que los precios se eleven en forma desproporcionada.

Sigo pensando que los factores de decisión para elegir a México como sede de un congreso internacional son los recintos, los aeropuertos, los servicios, la hotelería pero sobre todo la seguridad. Nadie gusta de ir a una aventura de la cual no sabe si va a regresar con bien a su lugar de origen. La imagen de México hacia el exterior es la de un sitio inhóspito y peligroso y eso es algo que ha ido creciendo ante los ojos de los ciudadanos de otros países.

Desde el punto de vista operativo las reglas de aplicación de la Tasa Cero han creado confusión y descontento por todos los requisitos que deben reunir los recintos y hoteles para su aplicación generando mayor carga de trabajo contable con el riesgo permanente de cometer errores involuntarios que después les generen multas y sanciones de la autoridad fiscal, por lo cual algunos proponen mejor bajar su precio y cobrar el IVA que aplicar la medida, ya que les resulta más conveniente esta solución.

En recientes propuestas de centros de convenciones, concretamente de dos de los más grandes que tenemos en el país, he visto con preocupación que el personal de ventas de ambos alientan al cliente internacional a que su congreso sea organizado por un PCO extranjero para que se les aplique la tasa cero dando a entender que si contratan a un PCO mexicano no serán acreedores a dicho beneficio, a pesar de que en muchos casos es el PCO nacional quien atrajo al cliente y arregló su visita al país.

En fechas recientes he sido informado por autoridades del sector turismo que pronto la ley será reformada de tal forma que los PCO mexicanos podamos ofrecer la Tasa Cero a las organizaciones internacionales que quieren traer sus eventos a México lo cual desde luego será favorable para que crezca el interés por invertir tiempo y dinero en promover una candidatura, pero mientras la prensa nacional y extranjera sigan colocando la imagen de México en el exterior como un sitio lleno de peligros, difícilmente podremos incrementar el número de eventos internacionales y el número de visitantes que asisten a ellos.

Aunque SECTUR y el CPTM inviertan grandes cantidades en la promoción para fortalecer la industria turística de nuestro país, particularmente la de Congresos y Convenciones, ferias y exposiciones e incluso los viajes de incentivo para los cuales tenemos mucho que ofrecer, hasta el momento la Tasa Cero no es operante como ya se ha mencionado debido a que no significa menor precio que el de nuestros competidores internacionales.

Quizá quienes hacemos congresos Internacionales en territorio mexicano deberíamos poder explicar a nuestras autoridades cuáles son los mecanismos para atraer este negocio a México y qué requerimos para mantenerlo. A continuación aporto algunas ideas:

Un congreso Internacional difícilmente llegará solo a un país. Es necesario que un mexicano, miembro de una Asociación Internacional asista a un congreso previo y en la Asamblea en la que se designan las sedes de los próximos congresos levante la mano y ofrezca a México como una alternativa a tomarse en cuenta.

Si la Asamblea acepta que México participe en la licitación para la sede de un futuro congreso de la especialidad, esa persona que levantó la mano o una empresa mexicana especialista en organizar este tipo de eventos, debe preparar un documento muy explicativo sobre las ventajas del lugar que se propone como sede. Ese primer documento incluye datos del destino, de su centro de convenciones, hoteles, aeropuerto, transporte local, servicios para congresos y desde luego precios. Quienes han asistido a congresos fuera del país estarán de acuerdo conmigo que nuestros precios de alojamiento son por mucho más baratos que los de los países europeos o los de Estados Unidos y Canadá por lo que la Tasa Cero no hace mayor diferencia en la decisión.

Cuando se otorga a México la sede para un congreso, el organizador emitirá la convocatoria respectiva hacia todo el mundo invitando a los interesados en la materia a venir a nuestro país a disfrutar de un congreso y de una serie de atractivos turísticos. ¿Qué pasa en este momento con los ciudadanos de los llamados “países restringidos”? Los invitamos, les hablamos maravillas de nuestro país pero no les damos autorización para venir. Esto simplemente ocasiona una promoción negativa de México. La voz pasa entre asociaciones y cuando otro mexicano llegue a levantar la mano para otro congreso de alguna otra especialidad, algún oriental levantará ambas manos para oponerse, ya que a su conciudadano no le otorgaron una visa para ingresar al nuestro país a un congreso previo o en el mejor de los casos le dieron una visa limitada, condicionada y eso gracias a la intervención del organizador mexicano quien tuvo que reunir varios requisitos para que el Instituto de Migración expidiera la autorización.

Una vez en la organización y operación del congreso lamentablemente nos topamos con ineficiencias e irresponsabilidad, otros de nuestros añejos vicios. Es lamentable cuando nuestro cliente internacional nos hace ver el impresionante retraso tecnológico o profesional de algunos de nuestros prestadores de servicios o cuando él por su cuenta pide un presupuesto y resulta que es dos o tres veces más caro que lo que obtenemos los organizadores nacionales con la misma empresa.

Quienes hemos tenido la oportunidad de viajar por nuestro país coincidimos en que tenemos mucho que mostrar a los visitantes pero también tenemos mucho que ocultar y que corregir. A

nivel internacional existe, queramos o no reconocerlo, una imagen negativa de México en cuanto a seguridad, corrupción y otros temas. Hace años leí en un diario de circulación nacional lo siguiente:

“México tiene un gran problema de imagen entre la población de sus dos principales socios comerciales: Estados y Canadá, que lo consideran un país pobre, inseguro, dividido e injusto”. A seis años de distancia seguimos igual pero con más violencia.

Esta es una realidad muy grave que nos afecta considerablemente y que tenemos que cambiar cuanto antes. ¿De qué nos sirve la Tasa Cero si nos ven como un lugar peligroso? Hago un llamado al sector del Turismo de Reuniones para hacer propuestas integrales que sitúen a México como un destino adecuado para llevar a cabo congresos y convenciones, ferias y exposiciones internacionales, viajes de incentivo o simplemente viajes de placer, propuestas que deben incluir todos los aspectos antes narrados y no sólo el dejar de cobrar un impuesto al consumo, propuestas que deben ser coordinadas por una sola dependencia que tenga el poder de incidir rápida y eficazmente ante las demás instancias gubernamentales y cambiar lo que hoy resulta ser contraproducente. Sólo de esa manera podremos competir contra otros destinos, otros países, que por lo pronto muestran grandes ventajas sobre nosotros.